

CARLOS NÚÑEZ VIDA (Peumo)

Peumo, 11 de noviembre de 2021.

PUNTOS A EXPONER ANTE LA COMISION CONSTITUYENTE

1. **Agua y Tierra:** en el sector productivo debiera ser indivisible. La pequeña y mediana agricultura es la que produce alimentos. Es por ello que el aseguramiento de la propiedad de agua debe estar unida al suelo cultivable (siempre disponible).
2. **Proteger la pequeña propiedad de suelos cultivables (parcelas).**
 - Cuidado de la tierra en manos de pequeños agricultores o propietarios, para asegurar la producción de alimentos (cómo?):
 - Cuando está la necesidad de vender el o los predios de la pequeña agricultura, estos debieran estar protegidos por ley. No vender a inmobiliarias o a grandes empresas, solo a otro pequeño agricultor. Ejemplo: fomentar el acceso a la tierra de jóvenes y mujeres.
 - Crear algún instrumento legal que permita acceder a estas compras a: a) jóvenes que desean emprender en la agricultura desarrollada por pequeños agricultores (viveros, ganado, semilleros, etc.); b) sociedades de pequeños agricultores que desean a través de la asociatividad, emprender y/o mejorar aumentando las producciones alimentarias.
3. **Instrumentos financieros a través de:** Corfo, Indap, BancoEstado, etc., que tengan instrumentos de financiamiento a largo plazo con aval del Estado (FOGAPE), plazos parecidos a los de la Reforma Agraria, Ley Nº 16.640 (15 o más años).
4. **Fomentar la pequeña y mediana agricultura.**
 - Acceso con menos burocracia a capital de trabajo.
 - Programas de incorporación de nuevas tecnologías, que mejoren la productividad e inocuidad de las producciones (alimentos más saludables).

Peumo, 11 de noviembre de 2021.

5. Apoyo a la implementación de nuevos mercados de distribución y ventas de las producciones campesinas que permitan acortar la cadena de intermediarios (productos más directos al consumidor), ejemplo: Mercoop, mercado de las Cooperativas (Cooperativas de segundo piso).

6. Fortalecer la asociatividad.

- **El Cooperativismo es una herramienta fundamental para desarrollar la economía social.**
- **En los territorios donde existe una Cooperativa bien constituida, se nota la diferencia de la integración comunitaria en el desarrollo socio-económico de sus habitantes.**
- **La asociatividad a través de la Cooperativa permite mejorar la calidad de vida en muchos aspectos:**
 - a) **integración en la sociedad y en la comunidad.**
 - b) **Participación en los programas sociales en forma asociativa, mujeres, jóvenes y adultos.**

Ejemplo: Cooperativas: servicio, asesorías, trabajo, comunitarias, ahorro y tantas otros que harán de este país un mejor lugar para jóvenes, mujeres, adultos y familias en general.